



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Creada por Ley N° 3.198 del 4 de mayo del 2007
Sede Coronel Oviedo - Departamento de Caaguazú

Misión: "Formar profesionales competentes en las distintas áreas del conocimiento a través de la academia, la investigación científica y la extensión universitaria, integrada a la comunidad nacional e internacional y comprometida con el desarrollo sostenible, constituyéndose en una Universidad respuesta para los habitantes de la región y del país."

Aprobado por RESOLUCIÓN REC N° 132/2025

FORMULARIO DE INFORME FINAL DE LA MISION POR ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

(Para funcionarios administrativos, académicos, autoridades y otros)

Ley N° 5189/2014, Art. 3°

INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ			
AREA INSTITUCIONAL: Asesoría Jurídica.			
1. Nombre/s y apellido/s del beneficiario:	2. Cargo o función que desempeña	3. C.I. N°:	4. Firma:
Antonio Cardozo Villalba	Asesor Jurídico	3.178.597	<i>[Firma]</i>
5. Resolución de Viático N°: 152/25	6. Fecha de la Resolución: 07/04/25		
7. Formulario de Rendición de cuentas de Viáticos N°: 038			
8. Destino de la Comisión del Servicio:	Ciudad	Departamento	País
	Asunción	Central	Paraguay
9. Motivo de la Comisión de Servicio:	Participación en la capacitación denominada: "Fortaleciendo nuestras prácticas. Taller participativo sobre procedimientos del Viceministerio de Capital Humano y Gestión Organizacional 2025" realizada en el Viceministerio de Capital Humano y Gestión Organizacional.		
10. Periodo de la Comisión:	Desde: 1/4/225	Hasta: 1/4/2025	
11. Nombre del chofer designado (Si el medio de traslado es institucional):			
12. Actividad/es realizadas	Entidad o empresa visitada		
Capacitación y actualización en procedimientos realizados a ser realizado por la Universidad.	Viceministerio de Capital Humano y Gestión Organizacional		
13. Beneficios de la misión realizada para la Institución:			
Mayor capacidad en la generación de documentos institucionales, a raíz de la capacitación. Mejoras en el servicio brindado.			
V° B° del Superior Jerárquico o Director de TTHH			
Firma: <i>[Firma]</i>		Sello:	
Aclaración de la Firma: <i>[Firma]</i> Director Gral. de Talento Humano			

Visión: "Ser una Institución de Educación Superior de referencia a nivel nacional e internacional, generadora de transformaciones sociales, humanizante, científicas y tecnológicas, con valores y liderazgos positivos."

Jaime San Just esquina Tuyuti - Tel: +595 521 204666 - Web: www.unca.edu.py - Coronel Oviedo - Paraguay

Correo: secretaria general@unca.edu.py



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Creada por Ley N° 3.198 del 4 de mayo del 2007
Sede Coronel Oviedo - Departamento de Caaguazú

Misión: "Formar profesionales competentes en las distintas áreas del conocimiento a través de la academia, la investigación científica y la extensión universitaria, integrada a la comunidad nacional e internacional y comprometida con el desarrollo sostenible, constituyéndose en una Universidad respuesta para los habitantes de la región y del país."

Aprobado por RESOLUCIÓN REC N° 132/2025

FORMULARIO DE INFORME FINAL DE LA MISION POR ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

(Para funcionarios administrativos, académicos, autoridades y otros)

Ley N° 5189/2014, Art. 3°

INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ			
AREA INSTITUCIONAL:			
1. Nombre/s y apellido/s del beneficiario:	2. Cargo o función que desempeña	3. C.I. N°:	4. Firma:
Cynthia Lorenza Paiva	Directora General de Planificación	4.511.200	
5. Resolución de Viático N°: 152/25	6. Fecha de la Resolución: 07/04/25		
7. Formulario de Rendición de cuentas de Viáticos N°: 039			
8. Destino de la Comisión del Servicio:	Ciudad	Departamento	País
	Asunción	Asunción	Paraguay
9. Motivo de la Comisión de Servicio:	Taller participativo sobre procedimientos del VCHGO		
10. Periodo de la Comisión:	Desde: 01/04/25	Hasta: 01/04/25	
11. Nombre del chofer designado (Si el medio de traslado es institucional):			
12. Actividad/es realizadas		Entidad o empresa visitada	
Participación del taller sobre procedimientos del VCHGO.		VCHGO	
13. Beneficios de la misión realizada para la Institución:			
Aprendizaje de estrategias para la optimización de la gestión y administración del capital humano.			
V° B° del Superior Jerárquico o Director de TTHH			
Firma:			
Aclaración de la Firma: Blas A. Galeano M.		Sello:	
Abg. Blas Arturo Galeano Montaña Director Gral. de Talento Humano Universidad Nacional de Caaguazú			

Visión: "Ser una Institución de Educación Superior de referencia a nivel nacional e internacional, generadora de transformaciones sociales, humanizante, científicas y tecnológicas, con valores y liderazgos positivos."

Jaime San Just esquina Tuyuti - Tel: +595 521 204666 - Web: www.unca.edu.py - Coronel Oviedo - Paraguay

Correo: secretaria-general@unca.edu.py



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Creada por Ley N°3.198 del 4 de mayo del 2007
Sede Coronel Oviedo - Departamento de Caaguazú

Misión: "Formar profesionales competentes en las distintas áreas del conocimiento a través de la academia, la investigación científica y la extensión universitaria, integrada a la comunidad nacional e internacional y comprometida con el desarrollo sostenible, constituyéndose en una Universidad respuesta para los habitantes de la región y del país."

Aprobado por RESOLUCIÓN REC N° 132/2025

FORMULARIO DE INFORME FINAL DE LA MISION POR ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

(Para funcionarios administrativos, académicos, autoridades y otros)

Ley N° 5189/2014, Art. 3°

INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ			
AREA INSTITUCIONAL:			
1. Nombre/s y apellido/s del beneficiario:	2. Cargo o función que desempeña	3. C.I. N°:	4. Firma:
Blas Arturo Galeano Montaña	Director General de Talento Humano	2.908.825	
5. Resolución de Viático N°: 152/25	6. Fecha de la Resolución: 07/04/25		
7. Formulario de Rendición de cuentas de Viáticos N°: 040			
8. Destino de la Comisión del Servicio:	Ciudad	Departamento	País
	Asunción	Central	Paraguay
9. Motivo de la Comisión de Servicio:	Participación en la capacitación "Fortaleciendo nuestras prácticas. Taller sobre procedimientos del Viceministerio de Capital Humano y Gestión Organizacional 2025"		
10. Periodo de la Comisión:	Desde:	Hasta: 01/04/2025	
	01/04/2025		
11. Nombre del chofer designado (Si el medio de traslado es institucional): X			
12. Actividad/es realizadas		Entidad o empresa visitada	
Participación en la capacitación "Fortaleciendo nuestras prácticas. Taller sobre procedimientos del Viceministerio de Capital Humano y Gestión Organizacional 2025"		Viceministerio de Capital Humano y Gestión Organizacional, dependiente del Ministerio de Economía y Finanzas	
13. Beneficios de la misión realizada para la Institución:			
La capacitación se trató sobre: Informaciones relacionadas a la aprobación de la estructura orgánica de las instituciones públicas, según han sido informadas en la reunión responderán a criterios flexibles, con mesas de trabajo instaladas de acuerdo a la necesidad; así mismo se han presentado los instrumentos de evaluación y de buenas prácticas. Presentación de normativas relacionadas a la excepción a la doble remuneración Informaciones relacionadas a habilitaciones en el SIHARH Procesos de selección, perfiles y matrices			
Vº Bº del Superior Jerárquico o Director de TTHH			
Firma:		Sello:	
Aclaración de la Firma: Ma. Gloria Martínez			

Visión: "Ser una Institución de Educación Superior de referencia a nivel nacional e internacional, generadora de transformaciones sociales, humanizante, científicas y tecnológicas, con valores y liderazgos positivos."

Jaime San Just esquina Tuyuti - Tel: +595 521 204666 - Web: www.unca.edu.py - Coronel Oviedo - Paraguay

Correo: secretaria.general@unca.edu.py



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Creada por Ley N° 3.198 del 4 de mayo del 2007
Sede Coronel Oviedo - Departamento de Caaguazú

Misión: "Formar profesionales competentes en las distintas áreas del conocimiento a través de la academia, la investigación científica y la extensión universitaria, integrada a la comunidad nacional e internacional y comprometida con el desarrollo sostenible, constituyéndose en una Universidad respuesta para los habitantes de la región y del país."

Aprobado por RESOLUCIÓN REC N° 132/2025

FORMULARIO DE INFORME FINAL DE LA MISION POR ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

(Para funcionarios administrativos, académicos, autoridades y otros)

Ley N° 5189/2014, Art. 3°

INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ			
AREA INSTITUCIONAL:			
1. Nombre/s y apellido/s del beneficiario:	2. Cargo o función que desempeña	3. C.I. N°:	4. Firma:
María Gloria Martínez Blanco	Rectora	2.533.315	
5. Resolución de Viático N°: 152/2025	6. Fecha de la Resolución: 07/04/2025		
7. Formulario de Rendición de cuentas de Viáticos N°: 041			
8. Destino de la Comisión del Servicio:	Ciudad	Departamento	País
	Asunción	Asunción	Paraguay
9. Motivo de la Comisión de Servicio:	Participar de la convocatoria de la Embajada de la República de Costa Rica.		
10. Periodo de la Comisión:	Desde: 01/04/2025	Hasta: 01/04/2025	
11. Nombre del chofer designado (Si el medio de traslado es institucional): X			
12. Actividad/es realizadas		Entidad o empresa visitada	
Participara en la convocatoria de Costa Rica a fin de conocer las oportunidades de vinculación con Universidades para las movilidades académicas.		Embajada de la República de Costa Rica.	
13. Beneficios de la misión realizada para la Institución:			
Posibles alianzas con Instituciones de Educación Superior de Costa Rica para la movilidad académica.			
Vº Bº del Superior Jerárquico o Director de TTHH			
Firma:			
Aclaración de la Firma:		Sello:	
Abg. Blas Arturo Galeano Montaña Director Gral. de Talento Humano Universidad Nacional de Caaguazú			

Visión: "Ser una Institución de Educación Superior de referencia a nivel nacional e internacional, generadora de transformaciones sociales, humanizante, científicas y tecnológicas, con valores y liderazgos positivos."

Jaime San Just esquina Tuyuti - Tel: +595 521 204666 - Web: www.unca.edu.py - Coronel Oviedo - Paraguay

Correo: secretaria-general@unca.edu.py



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Creada por Ley N°3.198 del 4 de mayo del 2007
Sede Coronel Oviedo - Departamento de Caaguazú

Misión: "Formar profesionales competentes en las distintas áreas del conocimiento a través de la academia, la investigación científica y la extensión universitaria, integrada a la comunidad nacional e internacional y comprometida con el desarrollo sostenible, constituyéndose en una Universidad respuesta para los habitantes de la región y del país."

Aprobado por RESOLUCIÓN REC N° 132/2025

FORMULARIO DE INFORME FINAL DE LA MISION POR ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

(Para funcionarios administrativos, académicos, autoridades y otros)

Ley N° 5189/2014, Art. 3°

INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ			
ÁREA INSTITUCIONAL:			
1. Nombre/s y apellido/s del beneficiario:	2. Cargo o función que desempeña	3. C.I. N°:	4. Firma:
Mirian Lucia Penayo Amarilla	Directora Gral. de Relaciones Interinstitucionales	2.188.108	
5. Resolución de Viático N°:152/25	6. Fecha de la Resolución: 07/04/25		
7. Formulario de Rendición de cuentas de Viáticos N°: 042			
8. Destino de la Comisión del Servicio:	Ciudad	Departamento	País
	Asunción	Central	Paraguay
9. Motivo de la Comisión de Servicio:	Participación de la convocatoria de la Embajada de Costa Rica		
10. Periodo de la Comisión:	Desde:01/04/2025	Hasta: 01/04/2025	
11. Nombre del chofer designado (Si el medio de traslado es institucional): X			
12. Actividad/es realizadas		Entidad o empresa visitada	
Participación de la convocatoria de la Embajada de Costa Rica para la vinculación con Instituciones del País de referencia		Embajada de Costa Rica	
13. Beneficios de la misión realizada para la Institución:			
Posibles alianzas con Instituciones de Educación Superior de Costa Rica para la movilidad académica			
Vº Bº del Superior Jerárquico o Director de TTHH			
Firma:		 Sello:	
Aclaración de la Firma: Blas A. Galeano Montaña			
Dr. Blas Arturo Galeano Montaña Director Gral. de Talento Humano Universidad Nacional de Caaguazú			

Visión: "Ser una Institución de Educación Superior de referencia a nivel nacional e internacional, generadora de transformaciones sociales, humanizante, científicas y tecnológicas, con valores y liderazgos positivos."

Jaime San Just esquina Tuyuti - Tel: +595 521 204666 - Web: www.unca.edu.py - Coronel Oviedo - Paraguay

Correo: secretaria.general@unca.edu.py



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Creada por Ley N° 3.198 del 4 de mayo del 2007
Sede Coronel Oviedo - Departamento de Caaguazú

Misión: "Formar profesionales competentes en las distintas áreas del conocimiento a través de la academia, la investigación científica y la extensión universitaria, integrada a la comunidad nacional e internacional y comprometida con el desarrollo sostenible, constituyéndose en una Universidad respuesta para los habitantes de la región y del país."

Aprobado por RESOLUCIÓN REC N° 132/2025

FORMULARIO DE INFORME FINAL DE LA MISION POR ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

(Para funcionarios administrativos, académicos, autoridades y otros)

Ley N° 5189/2014, Art. 3°

INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ			
AREA INSTITUCIONAL: Administrativo			
1. Nombre/s y apellido/s del beneficiario:	2. Cargo o función que desempeña	3. C.I. N°:	4. Firma:
Gustavo Enrique González	Chófer	2.308.051	
5. Resolución de Viático N°: 152/25	6. Fecha de la Resolución: 07/04/25		
7. Formulario de Rendición de cuentas de Viáticos N°: 043			
8. Destino de la Comisión del Servicio:	Ciudad	Departamento	País
	Asunción	Central	Paraguay
9. Motivo de la Comisión de Servicio:	Traslado de comitiva Institucional.		
10. Periodo de la Comisión:	Desde: 01/04/25	Hasta: 01/04/25	
11. Nombre del chofer designado (Si el medio de traslado es institucional): -			
12. Actividad/es realizadas		Entidad o empresa visitada	
Traslado de comitiva Institucional.		Embajada de la Rca. de Costa Rica.	
13. Beneficios de la misión realizada para la Institución:			
Traslado de comitiva Institucional.			
V° B° del Superior Jerárquico o Director de TTHH			
Firma:			
Aclaración de la Firma: Blas A. Galeano M.		Sello:	

Blas Arturo Galeano Montaña
Director Gral de Talento Humano
Universidad Nacional de Caaguazú



Visión: "Ser una Institución de Educación Superior de referencia a nivel nacional e internacional, generadora de transformaciones sociales, humanizante, científicas y tecnológicas, con valores y liderazgos positivos."

Jaime San Just esquina Tuyuti - Tel: +595 521 204666 - Web: www.unca.edu.py - Coronel Oviedo - Paraguay

Correo: secretaria-general@unca.edu.py



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Creada por Ley N° 3.198 del 4 de mayo del 2007
Sede Coronel Oviedo - Departamento de Caaguazú

Misión: "Formar profesionales competentes en las distintas áreas del conocimiento a través de la academia, la investigación científica y la extensión universitaria, integrada a la comunidad nacional e internacional y comprometida con el desarrollo sostenible, constituyéndose en una Universidad respuesta para los habitantes de la región y del país."

Aprobado por RESOLUCIÓN REC N° 132/2025

FORMULARIO DE INFORME FINAL DE LA MISION POR ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

(Para funcionarios administrativos, académicos, autoridades y otros)

Ley N° 5189/2014, Art. 3°

INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ			
AREA INSTITUCIONAL:			
1. Nombre/s y apellido/s del beneficiario:	2. Cargo o función que desempeña	3. C.I. N°:	4. Firma:
María Gloria Martínez Blanco	Rectora	2.533.315	
5. Resolución de Viático N°: 152/2025	6. Fecha de la Resolución: 07/04/2025		
7. Formulario de Rendición de cuentas de Viáticos N°: 044			
8. Destino de la Comisión del Servicio:	Ciudad	Departamento	País
	Pilar	Ñeembucú	Paraguay
9. Motivo de la Comisión de Servicio:	Participar en el Acto de asunción al mando de autoridades de la Universidad Nacional de Pilar.		
10. Periodo de la Comisión:	Desde: 03/04/2025	Hasta: 04/04/2025	
11. Nombre del chofer designado (Si el medio de traslado es institucional): X			
12. Actividad/es realizadas		Entidad o empresa visitada	
Participar en el Acto de asunción al mando de autoridades de la Universidad Nacional de Pilar.		Universidad Nacional de Pilar.	
13. Beneficios de la misión realizada para la Institución:			
Fortalecimiento del sentido de pertenencia. Reafirma el compromiso institucional con la democracia y la transparencia. Visibiliza el apoyo y la participación activa de la comunidad universitaria. Generación de vínculos y redes institucionales.			
V° B° del Superior Jerárquico o Director de TTHH			
Firma:			
Aclaración de la Firma:			
Blas Arturo Galeano Montaña Director Gral de Talento Humano Universidad Nacional de Caaguazú			

Visión: "Ser una Institución de Educación Superior de referencia a nivel nacional e internacional, generadora de transformaciones sociales, humanizante, científicas y tecnológicas, con valores y liderazgos positivos."

Jaime San Just esquina Tuyuti - Tel: +595 521 204666 - Web: www.unca.edu.py - Coronel Oviedo - Paraguay

Correo: secretaria.general@unca.edu.py



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Creada por Ley N°3.198 del 4 de mayo del 2007
Sede Coronel Oviedo - Departamento de Caaguazú

Misión: "Formar profesionales competentes en las distintas áreas del conocimiento a través de la academia, la investigación científica y la extensión universitaria, integrada a la comunidad nacional e internacional y comprometida con el desarrollo sostenible, constituyéndose en una Universidad respuesta para los habitantes de la región y del país."

Aprobado por RESOLUCIÓN REC N° 132/2025

FORMULARIO DE INFORME FINAL DE LA MISION POR ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

(Para funcionarios administrativos, académicos, autoridades y otros)

Ley N° 5189/2014, Art. 3°

INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

ÁREA INSTITUCIONAL:

1.	Nombre/s y apellido/s del beneficiario:	2. Cargo o función que desempeña	3. C.I. N°:	4. Firma:
	Lilian Rossana Morales de González	Vicerrectora	1.255.813	
5.	Resolución de Viático N°: 152/2025			
6.	Fecha de la Resolución: 07/04/2025			
7.	Formulario de Rendición de cuentas de Viáticos N°: 045			
8.	Destino de la Comisión del Servicio:	Ciudad	Departamento	País
		Pilar	Neembucú	Paraguay
9.	Motivo de la Comisión de Servicio:	Participar en el Acto de asunción al mando de autoridades de la Universidad Nacional de Pilar.		
10.	Periodo de la Comisión:	Desde: 03/04/2025	Hasta: 04/04/2025	
11.	Nombre del chofer designado (Si el medio de traslado es institucional): X			
12.	Actividad/es realizadas	Entidad o empresa visitada		
	Participar en el Acto de asunción al mando de autoridades de la Universidad Nacional de Pilar.	Universidad Nacional de Pilar.		
13.	Beneficios de la misión realizada para la Institución:			
	Fortalecimiento del sentido de pertenencia. Reafirma el compromiso institucional con la democracia y la transparencia. Visibiliza el apoyo y la participación activa de la comunidad universitaria. Generación de vínculos y redes institucionales.			
V° B° del Superior Jerárquico o Director de TTHH				
Firma:				
Aclaración de la Firma: <u>Arturo Galeano Montaña</u> Sello:				

Visión: "Ser una Institución de Educación Superior de referencia a nivel nacional e internacional, generadora de transformaciones sociales, humanizante, científicas y tecnológicas, con valores y liderazgos positivos."

Jaime San Just esquina Tuyuti - Tel: +595 521 204666 - Web: www.unca.edu.py - Coronel Oviedo - Paraguay

Correo: secretaria.general@unca.edu.py



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Creada por Ley N° 3.198 del 4 de mayo del 2007
Sede Coronel Oviedo - Departamento de Caaguazú

Misión: "Formar profesionales competentes en las distintas áreas del conocimiento a través de la academia, la investigación científica y la extensión universitaria, integrada a la comunidad nacional e internacional y comprometida con el desarrollo sostenible, constituyéndose en una Universidad respuesta para los habitantes de la región y del país."

Aprobado por RESOLUCIÓN REC N° 132/2025

FORMULARIO DE INFORME FINAL DE LA MISION POR ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

(Para funcionarios administrativos, académicos, autoridades y otros)

Ley N° 5189/2014, Art. 3°

INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ			
ÁREA INSTITUCIONAL:			
1. Nombre/s y apellido/s del beneficiario:	2. Cargo o función que desempeña	3. C.I. N°:	4. Firma:
Luis Alberto Rodas Rojas	Decano de la FCSPyH	2.354.328	
5. Resolución de Viático N°: 152/2025	6. Fecha de la Resolución: 07/04/2025		
7. Formulario de Rendición de cuentas de Viáticos N°: 046			
8. Destino de la Comisión del Servicio:	Ciudad	Departamento	País
	Pilar	Neembucú	Paraguay
9. Motivo de la Comisión de Servicio:	Participar en el Acto de asunción al mando de autoridades de la Universidad Nacional de Pilar.		
10. Periodo de la Comisión:	Desde: 03/04/2025	Hasta: 04/04/2025	
11. Nombre del chofer designado (Si el medio de traslado es institucional): X			
12. Actividad/es realizadas		Entidad o empresa visitada	
Participar en el Acto de asunción al mando de autoridades de la Universidad Nacional de Pilar.		Universidad Nacional de Pilar.	
13. Beneficios de la misión realizada para la Institución:			
Fortalecimiento del sentido de pertenencia. Reafirma el compromiso institucional con la democracia y la transparencia. Visibiliza el apoyo y la participación activa de la comunidad universitaria. Generación de vínculos y redes institucionales.			
V° B° del Superior Jerárquico o Director de TTHH			
Firma:			
Aclaración de la Firma: Blas A. Galeano M.		Sello:	
Abg. Blas Arturo Galeano Montaña Director Gral. de Talento Humano Universidad Nacional de Caaguazú			

Visión: "Ser una Institución de Educación Superior de referencia a nivel nacional e internacional, generadora de transformaciones sociales, humanizante, científicas y tecnológicas, con valores y liderazgos positivos."

Jaime San Just esquina Tuyuti - Tel: +595 521 204666 - Web: www.unca.edu.py - Coronel Oviedo - Paraguay

Correo: secretaria.general@unca.edu.py



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Creada por Ley N°3.198 del 4 de mayo del 2007
Sede Coronel Oviedo - Departamento de Caaguazú

Misión: "Formar profesionales competentes en las distintas áreas del conocimiento a través de la academia, la investigación científica y la extensión universitaria, integrada a la comunidad nacional e internacional y comprometida con el desarrollo sostenible, constituyéndose en una Universidad respuesta para los habitantes de la región y del país."

Aprobado por RESOLUCIÓN REC N° 132/2025			
FORMULARIO DE INFORME FINAL DE LA MISION POR ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS			
(Para funcionarios administrativos, académicos, autoridades y otros)			
Ley N° 5189/2014, Art. 3°			
INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ			
ÁREA INSTITUCIONAL:			
1. Nombre/s y apellido/s del beneficiario:	2. Cargo o función que desempeña	3. C.I. N°:	4. Firma:
María Gloria Martínez Blanco	Rectora	2.533.315	
5. Resolución de Viático N°: 165/2025	6. Fecha de la Resolución: 24/04/2025		
7. Formulario de Rendición de cuentas de Viáticos N°: 047			
8. Destino de la Comisión del Servicio:	Ciudad	Departamento	País
	Salto del Guairá	Canindeyú	Paraguay
9. Motivo de la Comisión de Servicio:	Participar del acto conmemorativo por el XV aniversario de la Universidad Nacional de Canindeyú (UNICAN)		
10. Periodo de la Comisión:	Desde: 14/04/2025	Hasta: 16/04/2025	
11. Nombre del chofer designado (Si el medio de traslado es institucional): X			
12. Actividad/es realizadas		Entidad o empresa visitada	
Participación en acto conmemorativo por aniversario de la Universidad Nacional de Canindeyú (UNICAN)		Universidad Nacional de Canindeyú.	
13. Beneficios de la misión realizada para la Institución:			
Visibiliza el apoyo y la participación activa de la comunidad universitaria. Generación de vínculos y redes institucionales. Reconocimiento y visibilidad de la Institución.			
V° B° del Superior Jerárquico o Director de TTHH			
Firma:		Sello:	
Aclaración de la Firma:			

Abg. Blas Arturo Galeano Montaña
Director Gral. de Talento Humano
Universidad Nacional de Caaguazú



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Creada por Ley N° 3.198 del 4 de mayo del 2007
Sede Coronel Oviedo - Departamento de Caaguazú

Misión: "Formar profesionales competentes en las distintas áreas del conocimiento a través de la academia, la investigación científica y la extensión universitaria, integrada a la comunidad nacional e internacional y comprometida con el desarrollo sostenible, constituyéndose en una Universidad respuesta para los habitantes de la región y del país."

Aprobado por RESOLUCIÓN REC N° 132/2025

FORMULARIO DE INFORME FINAL DE LA MISION POR ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

(Para funcionarios administrativos, académicos, autoridades y otros)

Ley N° 5189/2014, Art. 3°

INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ			
ÁREA INSTITUCIONAL:			
1. Nombre/s y apellido/s del beneficiario:	2. Cargo o función que desempeña	3. C.I. N°:	4. Firma:
Lilian Rossana Morales de González	Vicerrectora	1.255.813	
5. Resolución de Viático N°: 165/2025	6. Fecha de la Resolución: 24/04/2025		
7. Formulario de Rendición de cuentas de Viáticos N°: 048			
8. Destino de la Comisión del Servicio:	Ciudad	Departamento	País
	Salto del Guairá	Canindeyú	Paraguay
9. Motivo de la Comisión de Servicio:	Participar del acto conmemorativo por el XV aniversario de la Universidad Nacional de Canindeyú (UNICAN)		
10. Periodo de la Comisión:	Desde: 14/04/2025	Hasta: 16/04/2025	
11. Nombre del chofer designado (Si el medio de traslado es institucional): X			
12. Actividad/es realizadas		Entidad o empresa visitada	
Participación en acto conmemorativo por aniversario de la Universidad Nacional de Canindeyú (UNICAN)		Universidad Nacional de Canindeyú.	
13. Beneficios de la misión realizada para la Institución:			
Visibiliza el apoyo y la participación activa de la comunidad universitaria. Generación de vínculos y redes institucionales. Reconocimiento y visibilidad de la Institución.			
V° B° del Superior Jerárquico o Director de TTHH			
Firma:			
Aclaración de la Firma:			
Sello:			

Abg. Blas Arturo Galeano Montaña
Director Gral. de Talento Humano
Universidad Nacional de Caaguazú



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Creada por Ley N° 3.198 del 4 de mayo del 2007
Sede Coronel Oviedo - Departamento de Caaguazú

Misión: "Formar profesionales competentes en las distintas áreas del conocimiento a través de la academia, la investigación científica y la extensión universitaria, integrada a la comunidad nacional e internacional y comprometida con el desarrollo sostenible, constituyéndose en una Universidad respuesta para los habitantes de la región y del país."

Aprobado por RESOLUCIÓN REC N° 132/2025				
FORMULARIO DE INFORME FINAL DE LA MISION POR ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS				
(Para funcionarios administrativos, académicos, autoridades y otros)				
Ley N° 5189/2014, Art. 3°				
INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ				
ÁREA INSTITUCIONAL:				
1.	Nombre/s y apellido/s del beneficiario:	2. Cargo o función que desempeña	3. C.I. N°:	4. Firma:
	Gloria Elizabeth Gamarra Vda. De Martínez	Decana de la F.C.P	1.056.623	
5.	Resolución de Viático N°: 165/2025			
6.	Fecha de la Resolución: 24/04/2025			
7.	Formulario de Rendición de cuentas de Viáticos N°: 049			
8.	Destino de la Comisión del Servicio:	Ciudad	Departamento	País
		Salto del Guairá	Canindeyú	Paraguay
9.	Motivo de la Comisión de Servicio:	Participar del acto conmemorativo por el XV aniversario de la Universidad Nacional de Canindeyú (UNICAN)		
10.	Periodo de la Comisión:	Desde: 14/04/2025	Hasta: 16/04/2025	
11.	Nombre del chofer designado (Si el medio de traslado es institucional): X			
12.	Actividad/es realizadas	Entidad o empresa visitada		
	Participación en acto conmemorativo por aniversario de la Universidad Nacional de Canindeyú (UNICAN)	Universidad Nacional de Canindeyú.		
13.	Beneficios de la misión realizada para la Institución:			
Visibiliza el apoyo y la participación activa de la comunidad universitaria.				
Generación de vínculos y redes institucionales.				
Reconocimiento y visibilidad de la Institución.				
V° B° del Superior Jerárquico o Director de TTHH				
Firma:				
Aclaración de la Firma: <u>Abg. Blas A. Galeano M.</u> Sello:				
Abg. Blas Arturo Galeano Montaña Director Gral. de Talento Humano Universidad Nacional de Caaguazú				



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Creada por Ley N°3.198 del 4 de mayo del 2007
Sede Coronel Oviedo - Departamento de Caaguazú

Misión: "Formar profesionales competentes en las distintas áreas del conocimiento a través de la academia, la investigación científica y la extensión universitaria, integrada a la comunidad nacional e internacional y comprometida con el desarrollo sostenible, constituyéndose en una Universidad respuesta para los habitantes de la región y del país."

Aprobado por RESOLUCIÓN REC N° 132/2025

FORMULARIO DE INFORME FINAL DE LA MISIÓN POR ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

(Para funcionarios administrativos, académicos, autoridades y otros)

Ley N° 5189/2014, Art. 3°

INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ			
ÁREA INSTITUCIONAL:			
1. Nombre/s y apellido/s del beneficiario:	2. Cargo o función que desempeña	3. C.I. N°:	4. Firma:
Luis Alberto Rodas Rojas	Decano de la FCSPyH	2.354.328	
5. Resolución de Viático N°:165/2025	6. Fecha de la Resolución: 24/04/2025		
7. Formulario de Rendición de cuentas de Viáticos N°: 050			
8. Destino de la Comisión del Servicio:	Ciudad	Departamento	País
	Salto del Guairá	Canindeyú	Paraguay
9. Motivo de la Comisión de Servicio:	Participar del acto conmemorativo por el XV aniversario de la Universidad Nacional de Canindeyú (UNICAN)		
10. Periodo de la Comisión:	Desde: 14/04/2025	Hasta: 16/04/2025	
11. Nombre del chofer designado (Si el medio de traslado es institucional): X			
12. Actividad/es realizadas		Entidad o empresa visitada	
Participación en acto conmemorativo por aniversario de la Universidad Nacional de Canindeyú (UNICAN)		Universidad Nacional de Canindeyú.	
13. Beneficios de la misión realizada para la Institución:			
Visibiliza el apoyo y la participación activa de la comunidad universitaria. Generación de vínculos y redes institucionales. Reconocimiento y visibilidad de la Institución.			
V° B° del Superior Jerárquico o Director de TTHH			
Firma:			
Aclaración de la Firma: Sello:			

Abg. Blas Arturo Galeano Montaña
Director Gral. de Talento Humano
Universidad Nacional de Caaguazú



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Creada por Ley N° 3.198 del 4 de mayo del 2007
Sede Coronel Oviedo - Departamento de Caaguazú

Misión: "Formar profesionales competentes en las distintas áreas del conocimiento a través de la academia, la investigación científica y la extensión universitaria, integrada a la comunidad nacional e internacional y comprometida con el desarrollo sostenible, constituyéndose en una Universidad respuesta para los habitantes de la región y del país."

Aprobado por RESOLUCIÓN REC N° 132/2025

FORMULARIO DE INFORME FINAL DE LA MISION POR ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

(Para funcionarios administrativos, académicos, autoridades y otros)

Ley N° 5189/2014, Art. 3°

INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ				
ÁREA INSTITUCIONAL:				
1.	Nombre/s y apellido/s del beneficiario:	2. Cargo o función que desempeña	3. C.I. N°:	4. Firma:
	Rosa Noemí Espínola Martínez	Decana de la F.C.S	3.424.850	
5.	Resolución de Viático N°: 165/2025		6. Fecha de la Resolución: 24/04/2025	
7.	Formulario de Rendición de cuentas de Viáticos N°: 051			
8.	Destino de la Comisión del Servicio:	Ciudad	Departamento	País
		Salto del Guairá	Canindeyú	Paraguay
9.	Motivo de la Comisión de Servicio:	Participar del acto conmemorativo por el XV aniversario de la Universidad Nacional de Canindeyú (UNICAN)		
10.	Periodo de la Comisión:	Desde: 14/04/2025	Hasta: 16/04/2025	
11.	Nombre del chofer designado (Si el medio de traslado es institucional): X			
12.	Actividad/es realizadas	Entidad o empresa visitada		
	Participación en acto conmemorativo por aniversario de la Universidad Nacional de Canindeyú (UNICAN)	Universidad Nacional de Canindeyú.		
13.	Beneficios de la misión realizada para la Institución:			
Visibiliza el apoyo y la participación activa de la comunidad universitaria. Generación de vínculos y redes institucionales. Reconocimiento y visibilidad de la Institución.				
V° B° del Superior Jerárquico o Director de TTHH				
Firma:				
Aclaración de la Firma:				

Abg. Blas Arturo Galeano Montaña
Director Gral. de Talento Humano
Universidad Nacional de Caaguazú

Sello:





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Creada por Ley N°3.198 del 4 de mayo del 2007
Sede Coronel Oviedo - Departamento de Caaguazú

Misión: "Formar profesionales competentes en las distintas áreas del conocimiento a través de la academia, la investigación científica y la extensión universitaria, integrada a la comunidad nacional e internacional y comprometida con el desarrollo sostenible, constituyéndose en una Universidad respuesta para los habitantes de la región y del país."

Aprobado por RESOLUCIÓN REC N° 132/2025				
FORMULARIO DE INFORME FINAL DE LA MISIÓN POR ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS				
(Para funcionarios administrativos, académicos, autoridades y otros)				
Ley N° 5189/2014, Art. 3°				
INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ				
ÁREA INSTITUCIONAL:		Dirección de Administración y finanzas		
1.	Nombre/s y apellido/s del beneficiario:	2. Cargo o función que desempeña	3. C.I. N°:	4. Firma:
	César Armando Sanabria Navarro	Director General de Administración y Finanzas	4.081.732	<i>[Firma]</i>
5.	Resolución de Viático N°: 169/25			
6.	Fecha de la Resolución: 29/04/25			
7.	Formulario de Rendición de cuentas de Viáticos N°: 052			
8.	Destino de la Comisión del Servicio:	Ciudad	Departamento	País
		Asunción	Capital	Paraguay
9.	Motivo de la Comisión de Servicio:	Participar en la apertura de la Segunda Reunión General Presencial, en el marco del Proyecto MODESPAR		
10.	Periodo de la Comisión:	Desde: 22/04/25	Hasta: 22/04/25	
11.	Nombre del chofer designado (Si el medio de traslado es institucional): x			
12.	Actividad/es realizadas		Entidad o empresa visitada	
	Participación activa en la mesa de trabajo correspondiente a la apertura de la Segunda Reunión General realizado en el marco del Proyecto MODESPAR.		Universidad Autónoma de Asunción.	
13.	Beneficios de la misión realizada para la Institución:			
Compromiso con los objetivos y resultados del Proyecto MODESPAR.				
Compromiso activo de la Institución con la cooperación internacional.				
Posicionamiento de la Institución como actor clave en el desarrollo del proyecto.				
V° B° del Superior Jerárquico o Director de TTHH				
Firma: <i>[Firma]</i>				
Aclaración de la Firma: <i>[Firma]</i>				
Sello:				
Abg. Blas Arturo Galeano Montaña Director Gral. de Talento Humano Universidad Nacional de Caaguazú				

Visión: "Ser una Institución de Educación Superior de referencia a nivel nacional e internacional, generadora de transformaciones sociales, humanizante, científicas y tecnológicas, con valores y liderazgos positivos."

Jaime San Just esquina Tuyuti - Tel: +595 521 204666 - Web: www.unca.edu.py - Coronel Oviedo - Paraguay

Correo: secretaria.general@unca.edu.py



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Creada por Ley N° 3.198 del 4 de mayo del 2007
Sede Coronel Oviedo - Departamento de Caaguazú

Misión: "Formar profesionales competentes en las distintas áreas del conocimiento a través de la academia, la investigación científica y la extensión universitaria, integrada a la comunidad nacional e internacional y comprometida con el desarrollo sostenible, constituyéndose en una Universidad respuesta para los habitantes de la región y del país."

Aprobado por RESOLUCIÓN REC N° 132/2025

FORMULARIO DE INFORME FINAL DE LA MISION POR ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

(Para funcionarios administrativos, académicos, autoridades y otros)

Ley N° 5189/2014, Art. 3°

INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ				
ÁREA INSTITUCIONAL:		Dirección de Administración y finanzas		
1.	Nombre/s y apellido/s del beneficiario:	2. Cargo o función que desempeña	3. C.I. N°:	4. Firma:
	Nelly de Jesús Ayala Caballero	Jefa del Departamento de Protocolo y Ceremonial	2.932.474	
5.	Resolución de Viático N°: 169/25		6. Fecha de la Resolución: 29/04/25	
7.	Formulario de Rendición de cuentas de Viáticos N°: 053			
8.	Destino de la Comisión del Servicio:	Ciudad	Departamento	País
		Asunción	Capital	Paraguay
9.	Motivo de la Comisión de Servicio:	Desplazamiento a solicitud de la DGAF para el retiro de insumos de oficinas adquiridas por la modalidad de convenio marco. (Kuatiapo S.A)		
10.	Periodo de la Comisión:	Desde: 24/04/25	Hasta: 24/04/25	
11.	Nombre del chofer designado (Si el medio de traslado es institucional): x			
12.	Actividad/es realizadas		Entidad o empresa visitada	
	Retiro de insumos de oficinas adquiridas por la modalidad de convenio marco.		Kuatiapo S.A.	
13. Beneficios de la misión realizada para la Institución:				
Transparencia y cumplimiento normativo. Disponibilidad oportuna de insumos. Asegura el funcionamiento eficiente de oficinas, departamentos y unidades académicas.				
V° B° del Superior Jerárquico o Director de TTHH				
Firma:				
Aclaración de la Firma: <u>Blas A. Galeano M.</u> Ing. Blas Arturo Galeano Montaña Director Gral. de Talento Humano Universidad Nacional de Caaguazú				
			Sello:	